

## **CAPITULO III**

### **3. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS**

#### **3.1 PERSPECTIVAS CONDUCTORAS**

Las perspectivas o hilos conductores aportan los lineamientos filosóficos que fundamentan el direccionamiento a favorecer por parte del gobierno local, en las materias que más atañen al interés de las comunidades en la construcción de su futuro deseado con vista a su inserción adecuada en los procesos de globalización, al mejoramiento de las condiciones generales de vida, a la recuperación de la convivencia y la civilidad, así como con los desafíos que presenta la modernidad.

##### **3.1.1 PERSPECTIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GENERACIONAL**

En tiempo presente el éxito económico está en ser competitivos, lo que a su vez implica la existencia previa de factores reales de competitividad. Ganar participación en los mercados e integrarse apropiadamente a la globalización es saber aprovechar las ventajas que ofrece el medio y traducirlas en productos y servicios novedosos y transformados. Esto implica, de una parte, la urgencia de vincular a todo el contingente humano disponible en los procesos productivos, y por la otra, la de formar a nuestros jóvenes valores al más alto nivel técnico para que su desempeño esté acorde a los perfiles laborales y empresariales que exigen las actuales circunstancias, aspecto que es menester asociar a la necesidad de construir sociedad de valores y respecto. Valores que deben dar lugar a que cada Vallenato actúe con sentido de integralidad, solidaridad y compromiso con cada uno y una de sus congéneres, como también, con responsabilidad frente a las generaciones futuras respecto de la protección y defensa de su entorno.

##### **3.1.2 PERSPECTIVA DE DESARROLLO EQUITATIVO**

Solo en la medida que el desarrollo ofrezca oportunidades reales de realización a los individuos y cubra a satisfacción el amplio espectro del colectivo social, o sea, que todos y todas nos beneficiemos del progreso, es factible aportar en la transformación y consolidación de los procesos sociales, económicos, tecnológicos y comerciales. Este propósito demanda que el gasto público favorezca ante todo la conformación de capital social bruto como base para construir un desarrollo integral y una mejor calidad de vida. A su vez, esto determina claramente el derrotero de las políticas y el proceso de tomas de decisiones por parte del gobierno, haciendo imperativa la focalización de los recursos hacia a los grupos más pobres y

vulnerables, con atención priorizada en los aspectos que más incidan en su potencial de desarrollo.

### **3.1.3 PERSPECTIVA DE DIVERSIDAD HUMANA**

Se parte del entendimiento que las necesidades e intereses son diferentes para cada momento del desarrollo de un individuo o grupo poblacional en particular, de allí, que cada dimensión del desarrollo se concerte y diseñe en función de las personas a quienes va dirigida la política o programa. Esto demanda el conocimiento de la situación específica para garantizar que el proceso de la toma de decisiones de gobierno sea acertado y cumpla los objetivos propuestos.

### **3.1.4 PERSPECTIVA DE GOBERNABILIDAD**

En la actualidad los mayores retos de la municipalidad es la reivindicación de una nueva distribución del poder entre sociedad y Estado local, así como una gestión administrativa y financiera eficiente, eficaz y moderna. En el ámbito político demanda la transformación de una cultura política tradicional a una cultura política moderna donde predomine la cooperación y la solidaridad.

## **3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE *PROYECTO DE VIDA***

Las condiciones objetivas de vida de los pobladores de Valledupar pasaron de unos estándares de alta satisfacción, resolución adecuadas de sus necesidades y baja conflictividad, en un cercano ayer, a un estado de deterioro de los grupos de familias, con una caída significativa en sus ingresos, disminución notable para las oportunidades de desarrollo individual y colectivo, y rompimiento del tejido social, donde los esfuerzos conjuntos del sector público y la sociedad no han sido suficientes para superar la desigual estructura social.

Así mismo, la armonía y la convivencia, atributos tradicionales de nuestra forma tradicional de ser, por demás, factores fundamentales para alcanzar las metas y propósitos de toda comunidad, se han visto severamente afectadas por la pérdida de valores, un extremado debilitamiento del poder democrático y el surgimiento de una violencia extrema, que no solo coarta la expresión libre sino que se erige en el factor de mayor desestabilización institucional y amenaza para la democracia.

Por consiguiente, estas circunstancias demandan de profundos cambios en los enfoques del quehacer público y la intervención eficaz del colegiado social para que podamos construir el tipo de comunidad de progreso, bienestar y equidad deseada por todos y todas. Para avanzar en este sentido, en el Plan de Desarrollo **PROYECTO DE VIDA** perseguimos

cuatro objetivos fundamentales que guiarán la acción del gobierno local: *promoción económica para el empleo, servicios para la equidad social, educación como un propósito para el desarrollo y la gobernabilidad: seguridad, convivencia e institucionalidad, factores básicos para la construcción de un verdadero capital social.*

### **3.2.1 PROMOCIÓN ECONÓMICA PARA EL EMPLEO**

El estado recesivo de la economía de Valledupar, prolongado por más de dos lustros, plantea la urgencia de intervenir desde lo local con una estrategia inicial de choque que vaya creando condiciones mínimas para recuperar la senda del crecimiento, y simultáneamente adoptar medidas de largo plazo que le permitan estructurar procesos sostenibles y competitivos. Ello se evidencia cuando observamos que las macropolíticas que concibe el Gobierno Nacional, con el fin de crear un clima de confianza y reanimación del aparato productivo, no son suficientes ni específicas para favorecer el despegue de nuestra economía.

Bajo este enfoque, es primordial definir un marco de política que guíe la acción del desarrollo económico municipal en materia de inversión, promoción empresarial y generación de empleo, con un óptimo aprovechamiento de nuestras potencialidades, a partir de la conformación de una cultura renovada para la producción con fundamento en la estrategia de las cadenas productivas para la competitividad y la generación de empleo, la consolidación de un desarrollo agropecuario sostenible, un eficaz desarrollo social rural, el fortalecimiento de la infraestructura para la competitividad, el impulso a actividades que diversifiquen y amplíen la frontera de negocios, y la participación desde lo público en el diseño, fomento e inversión, con capital de riesgo, en actividades promisorias y la realización de proyectos estratégicos, como factores claves para el desarrollo y la inserción adecuada de nuestros productos en los mercados internacionales.

Este conjunto de políticas se armonizarán con la reconocida función económica rentable y de alto valor estratégico de Valledupar como centro agropecuario, agroindustrial y de servicios especializados. Es decir, que la recuperación de nuestra economía, cuantitativa y cualitativamente, se apoyará en la explotación y producción de materias primas industriales y alimentos transformados con fines de exportación y del consumo local y nacional, y el desarrollo y consolidación de servicios especializados para atender las demandas de las poblaciones periféricas y de las grandes empresas carboníferas.

Finalmente, se espera que la política de promoción económica para el empleo estimule la participación privada en los sectores estratégicos, incremente el impacto de las inversiones públicas, y cree las condiciones para hacer atractiva la presencia de capital extranjero con aportes en

tecnologías y transferencia de conocimientos. La meta es insertarnos en la dinámica de crecimiento y en los procesos de integración económica y comercial que promueve el gobierno nacional, lo que debe traducirse en la realización de nuevas empresas y procesos productivos de perfil competitivo, tasas de crecimiento sostenido, por lo menos igual al promedio nacional, y reducción sensible del desempleo. También, se aspira a que la nueva riqueza se distribuya de manera más equitativa en todo el conglomerado social.

### **3.2.2 SERVICIOS PARA LA EQUIDAD SOCIAL**

Es inobjetable que necesitamos crecer. Pero no es menos cierto que los frutos del crecimiento tienen que irrigar equitativamente al conjunto de la población para que las interrelaciones sociales precisen ambientes de convivencia y armonía, máxime cuando se ha comprobado que no es la pobreza propiamente el detonante de la violencia, sino la desigualdad social.

En nuestro medio, a causa de la profunda crisis económica, empeorada por los conflictos políticos, se ha configurado un cuadro de desigualdades que toca varias dimensiones, en particular, lo geográfico, lo social y lo étnico-cultural. Con relación a lo geográfico, mientras el gran centro urbano muestra relaciones de coberturas y calidades en la prestación integral de los servicios en grados satisfactorios, los corregimientos presentan severas limitaciones en calidades, como expresión de una inversión que se concentra en resolver las necesidades urbanas y rezaga el encuentro con lo rural. En consecuencia, el agua consumida en las zonas rurales no es potable, los índices de cubrimiento de alcantarillado apenas cifran el 15.1%, el manejo de los residuos sólidos no atiende las normas técnicas ambientales, ocasionando severos problemas de salud. Los servicios de electricidad y telefonía son prácticamente inexistentes, mientras que la prestación de los servicios sociales es marginal.

Desde lo social, 201.811 personas presentan necesidades básicas insatisfechas. Dentro de este grueso poblacional se encuentran la totalidad de analfabetas del Municipio, los grupos que padecen severa desnutrición y alta vulnerabilidad al contagio de enfermedades, aspectos que se ven mayormente agravados por el hacinamiento del hábitat. Son así mismos, el mayor número de estas personas quienes permanecen desempleados, integran grupos de mendicidad, se ven involucradas en el consumo de sustancias psicoactivas y conforman redes delincuenciales.

A su vez, la desigualdad étnica-cultural parte desde el marginamiento político que mantiene a dichos grupos sin representación de poder para la toma de las decisiones públicas y la generación de consensos, por lo tanto, sus problemáticas no se intervienen adecuadamente.

Ante tales circunstancias, el Gobierno Local encuentra indispensable para evolucionar favorablemente en equidad social acoger las políticas nacionales

de: a) Mejorar la focalización del gasto para que los recursos lleguen efectivamente a los más necesitados; 2) Aumentar la eficiencia del gasto social para que los recursos se traduzcan en mejores resultados; y 3) Integrarse al sistema de protección y asistencia social.

La pretensión, es abonar condiciones que cierren la brecha no solo entre ricos y pobres, sino entre la ciudad y el campo, entre los hombres y las mujeres, entre generaciones y grupos étnicos. En tal sentido, para la construcción de la equidad adoptamos un manejo estratégico de políticas puntuales en los diferentes componentes del orden social que fija como derrotero, por una parte, garantías de vida y salud para el disfrute integral, en cuyo contenido toman cuerpo un ejercicio integral de acciones para la prevención de la salud y prevención de la enfermedad, el aseguramiento y prestación de servicios de salud, y la investigación y vigilancia para una mejor salud.

En forma conexas, se busca que los servicios domiciliarios se constituyan en un mecanismo para la contención y la equidad con fundamento en el desarrollo de esquemas de capitalismo social para el manejo de los mismos y en la conveniencia de que todo el conglomerado social tenga acceso efectivo a bienes públicos con calidad, accionar que se prevé complementar con la preservación ambiental como un acto de responsabilidad intergeneracional.

Al igual que el gobierno nacional, la Administración Municipal está empeñada en que toda la comunidad local se beneficie del fruto del crecimiento y tengan similares oportunidades.

### **3.2.3 EDUCACIÓN: UN PROPÓSITO PARA EL DESARROLLO**

La indiscutida premisa que solo la educación nos iguala en lo social y se erige en el principal factor de competitividad, cobra especial interés para la Administración Municipal al confrontar nuestra realidad al referente nacional e internacional en la materia y los desarrollos conexos.

Los pocos años de estudio promedio de nuestra población asociado a la baja calidad de la enseñanza define un marco de opciones limitadas para avanzar al ritmo de crecimiento deseado, en tanto, favorece la reproducción de los esquemas de pobreza.

De manera concreta, la educación no solo presenta disparidad en logros académicos y medios entre la prestación pública y privada, otra razón de inequidad, sino que no hace el mejor uso de los recursos asignados, sus procesos son obsoletos, los conocimientos no se actualizan con la frecuencia necesaria, y las herramientas (laboratorios, bibliotecas, salas de sistemas y salas de bilingüismo) para uso pedagógico son insuficientes. A este cuadro se le suman las restricciones en cobertura, no menos importantes, encontrándose que la capacidad física instalada es insuficiente en términos

de demanda efectiva, dejando por fuera del sistema un contingente de 9.774 jóvenes en edad escolar.

Como parte integral del proceso educativo, la cultura, de significativo agregado social, no encuentra desde lo público un eficaz direccionador, en consecuencia los procesos de planificación y promoción son débiles, y no contribuye mayormente a recuperar el tejido social, y generar compromisos del ciudadano con los procesos generales del desarrollo. Por su parte, el deporte registra un estado similar, donde el objetivo superior de masificación de las prácticas se alcanza en un grado precario.

Siendo que integralmente la educación constituye uno de los factores substanciales para la equidad y el desarrollo económico, el desafío es mayúsculo. Lo es más, cuando el desarrollo social y económico están directamente asociados al aumento de la productividad y esta última depende, a su vez, de la interacción entre el cambio tecnológico, el avance educativo y el aumento de las habilidades y destrezas de la fuerza laboral. Esto implica, la necesidad de impulsar políticas que garanticen incrementos lineales y graduales en calidad y cobertura del servicio educativo y sus pares de cultura y deporte. Para los efectos, de manera articulada diseñamos un conjunto de políticas que buscan hacer de la educación, como factor determinante en la generación de procesos de cambios y en la formación integral de todos y todas los Vallenatos, un servicio de alta calidad, con coberturas plenas y acceso equitativo para toda la población en edad de estudios, en una perspectiva que integre y haga participe a la comunidad, forme para que nuestros valores se inserten productiva y competitivamente a la economía local con referencia al mercado global, a partir del fortalecimiento y la modernización institucional del sector. En forma conexas, se busca la habilitación de verdaderos espacios y acciones de promoción cultural para el rescate y arraigo de los valores propios y se fomente la recreación y el deporte como un derecho inalienable de todos.

Se trata de promover una revolución educativa que haga de este servicio un medio para la formación integral del educando al más alto nivel y que considere incrementos sin precedentes en las coberturas para los niveles de la educación básica.

### **3.2.4 GOBERNABILIDAD: CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL SOBRE LAS BASES DE SEGURIDAD, CONFIANZA Y CONVIVENCIA**

Entendiéndose la gobernabilidad, ante todo, como un medio o instrumento para responder adecuadamente a las necesidades de los ciudadanos a fin de mejorar la calidad de vida y crear condiciones sostenibles para el desarrollo y la convivencia, es obvio que nuestro entorno se encuentra afectado por aspectos de naturaleza estructural y coyuntural.

Con relación al tema estructural, registramos déficits en la participación de la sociedad en términos de poder intervenir en los procesos de formulación, toma de decisiones y ejecución de las políticas locales, y por las características socioculturales de los grupos familiares, déficits de legitimación de las comunidades frente a las decisiones públicas y de respeto por el espacio público, como también déficits en el desarrollo institucional y en el ordenamiento territorial.

Con respecto a lo coyuntural, la municipalidad es agobiada por circunstancias amenazantes que generan un sinnúmero de situaciones cada vez más complejas e impactantes. Su origen está en la violencia, considerada factor categórico en las condiciones generales de vida en Valledupar, ejercida directamente por los agentes del conflicto, que se manifiesta en una tasa de muertes violentas que supera 1.5 veces la del país, incidiendo en el grado de descomposición social existente, impactando negativamente sobre la iniciativa privada y ocasionando desplazamientos de significativos grupos poblacionales con toda sus connotaciones sociales.

En síntesis, estos comportamientos nos caracterizan como un Municipio con un tejido social agrietado, con ausencia de confianza en la red de interacciones sociales y de las comunidades para con los poderes públicos, y con poco reconocimiento de la institucionalidad, dejando entrever que lo que prima es un tema de “ingobernabilidad local”.

El reto es el de consolidar la democracia y mejorar los niveles de representatividad local; mejorar los mecanismos y canales de participación, haciendo de estos instrumentos amigables y efectivos; y definir reglas de juego o el marco normativo y legal de la política local.

En este ámbito, nuestra finalidad la constituye la reivindicación de gobernar localmente, apuntando hacia una nueva distribución del poder entre la sociedad y el estado local, es decir, apostando a la construcción de ciudadanía con acciones de política en cultura de convivencia pacífica y prevención y atención de desastres, así como asegurar una gestión administrativa y financiera eficiente, eficaz y moderna, en el entendido que lo institucional también es primordial.